

# UNDURRAGA CANDIDATO POR EL PDC

# PROCLAMADO



Los dictadores imponen, los demócratas convencen, señaló Undurraga en el discurso tras ser proclamado candidato a las presidenciales del 16 de noviembre por el PDC, aunque primero deberá participar en la

primarias del sector de centro izquierda a celebrarse el 29 de junio, que permitiría tener candidato único de la centro izquierda.



Alberto Undurraga, ex alcalde de Maipú y actual diputado, proclamado por el PDC como su abanderado presidencial por la Junta nacional celebrada este sábado 15 de marzo sumando 165 votos de los delegados que concurrieron con su voto a buscar un representante del PDC para las primarias del sector progresista. Undurraga fue el único que cumplió con los requisitos impuesto por el Tribunal Electoral de la colectividad.

Undurraga apela para mejorar la economía, entre otras, a las energías renovables para iniciar un despegue tan esperado. El crecimiento es necesario para la equidad, citando a los tres presidentes que ha tenido la colectividad en la República, aspirando a llegar a un 4% de crecimiento como mínimo. Desarrollo que a su vez permita elaborar otras políticas que

mueva el sector industrial.

En un tema candente como la seguridad ciudadana, Undurraga señaló que Chile puede volver a ser un país seguro, indicando que tiene una propuesta de seguridad para todos los barrios sin complejos, agregando una eventual crítica sobre las acciones del Poder Judicial: “cuando la ley se aplica, el miedo cambia de bando y son los delincuentes los que temen”.

[Discurso Inicio Candidatura Presidencial Alberto Undurraga 20250315-1](#)

---

## HOY, DEBATE EN DIRECTO SOBRE SMAPA



PRESIONAR VER MÁS  
PARA VER VIDEO EN  
DIRECTO

---

# **“ORGULLOSOS DE SER DC” EN EL DIA I. DE LA MUJER**



El grupo social “orgullosos de ser DC” invitaron a 28 mujeres militantes del PDC, algunas de avanzada edad, para recordar este día fraternalmente donde las mujeres intentan buscar nuevos caminos de equilibrio.



Con la invitación especial al presidente del Partido Demócrata Cristiano, los integrantes del grupo social “Orgullosos de ser DC” conmemoraron el Día Internacional de la Mujer con un acto cívico-fraterno, en un día muy especial para las mujeres que buscan equilibrar las oportunidades de vida, trabajo y desarrollo.

Nos aclara uno de sus integrantes, Arturo Madariaga, que si viene esta no es una actividad oficial del partido, el espíritu que persigue la organización social “orgullosos de ser DC” es ir recuperando poco a poco el espíritu fraternal que nos caracterizaba y nos hacía sobresalir de otras colectividades. Esa es nuestra meta, nos afirma Madariaga.

Actos, arengas, la coincidencia que esa tarde se inscribió como candidato único a las primarias del sector de centro izquierda Alberto Undurraga, quien entregó un mensaje social a las mujeres presentes.

Una torta confeccionada por la madre de otro integrante, Claudio Barahona fue parte del agasajo que dieron los varones presentes a las mujeres militantes del PDC.

Estamos realizando algo importantes, señala Barahona, recuperando la fraternidad, la mística de colaboración que esperamos se integren con este espíritu más militantes, no para hablar de política sino para realizar obras y conversaciones que comiencen a cimentar la base partidaria de colaboración, pero con los ideales que tenemos como organización social.

En la oportunidad amenizaron la ocasión cantantes varones y mujeres, entre ellos la doble de "Cecilia", Pilar Bobadilla. La oportunidad sirvió para cantarle el "Cumpleaños Feliz" a Mónica Figueroa, presente en esta ocasión junto a la concejala Graciela Arochas.

Hay programada otras actividades en el calendario anual, dijo Madariaga, sin descuidar a los militantes que fueron activos y que hoy se encuentran delicados de salud. Otro tanto piensan inculcar esta actividad fraternal a la juventud del PDC que desee y tenga este espíritu de colaboración social.

La actividad se realizó el sábado 7 de marzo en la "Habitación del Tiempo" que dirige otro de los integrantes de este grupo social, Francisco Pincheira.

La jornada terminó con una noche bailable donde se compartió con los varones que participaron en esta jornada cívica-social.





# DIA DE LA MUJER EN CENTRO “DERECHO A LA VIDA”



Lista 2 del PS conmemoró el Día Internacional de la Mujer con el Centro Social “Derecho a la Vida” y la participación artística de Juan Salvatierra, con canto, baile y poesía. Acto se realizó el 8 de marzo de 2025

Integrantes de la lista “B” del PS entregaron en la oportunidad claveles rojos a más de medio centenar de mujeres, finalizando con un cóctel que les permitió conversar temas afines de desarrollo y expectativas.







# ¡LO LOGRO! UNDURRAGA CANDIDATO ÚNICO DE LA DC



Ayer viernes 7 de marzo, de acuerdo al protocolo de postulación para primarias internas del PDC, Alberto Undurraga queda como candidato único del PDC, descartando primarias internas.

Undurraga

representará al PDC en las primarias del oficialismo que se realizaran el domingo 29 de junio.

Al parecer el protocolo de contar con 150 firmas con sus respectivas fotocopias de C.I. fue mucho para los postulantes, sobre todo porque fue en las últimas instancias, por lo cual Frei y Flores no



postularon, quedando solo Alberto Undurraga, que ya tenía sus firmas correspondientes.

El plazo venció este viernes a las 18:00 horas y no hubo más postulantes, por lo cual miembros del Tribunal Electoral del PDC lo proclamaron al no haber más candidatos. Undurraga tendrá que esperar su confirmación en el Consejo Nacional del PDC, que debe efectuarse antes del 30 de abril.

Por ello, ayer se dio a conocer que el candidato único del PDC para las primarias de la centro-izquierda es el actual presidente de la colectividad, diputado Alberto Undurraga, quien con esta determinación cumple la primera parte de sus sueño cuando llegó a Maipú, como candidato a alcalde, siendo reelecto con una inmensa mayoría.

El paso que sigue es las inscripciones para este proceso en el Servel cuyo plazo vence el 30 de abril. Las primarias se realizaran el domingo 29 de junio y quien triunfe representara a este conglomerado en las elecciones del domingo 16 de noviembre.

Undurraga luego de ser alcalde de Maipú por 8 años fue ministro de Obras Publica en el segundo Gobierno de Michelle Bachelet y posteriormente electo como diputado por el distrito 8.

#### **NO TODOS QUEDARON CONFORMES**

Algunos militantes del sector sur del país, Región de Los Ríos, han dado a conocer una dura crítica forma en que se llega a tener candidato único. La carta firmada por 72 personas dan a conocer su malestar: En las últimas elecciones perdimos 33 alcaldías, perdemos 183 Concejales, perdemos 7 Cores y perdemos todos los gobernadores regionales, a nivel nacional y pareciera que este grotesco resultado no afecta en nada a quien conduce el partido, es más en nuestra región ni siquiera tuvimos un candidato a gobernador “.

---

**ACHM: SOLO EL 16% DE**

# ALCALDIAS EN MANOS DE MUJERES



Avanzamos, pero aún falta: Sólo un 16,5% de las alcaldías está en manos de mujeres en Chile. La participación de mujeres en los gobiernos locales ha avanzado en los últimos años, sin embargo, las cifras

actuales evidencian que la equidad de género en cargos de elección popular aún enfrenta desafíos significativos.

En las recientes elecciones municipales, solo 57 alcaldesas resultaron electas, lo que representa un 16,5% del total de 345 municipios en el país. Esto marca una leve disminución en comparación con el período 2021-2024, cuando 59 alcaldesas fueron elegidas, representando un 17% del total. A pesar de los esfuerzos por fomentar la participación de las mujeres, el panorama sigue demostrando una marcada brecha en la ocupación de estos cargos.

La Presidenta ACHM, Alcaldesa Karina Delfino, señaló que “es muy importante que trabajemos juntas y juntos por una sociedad distinta, donde rectificó la invitación a seguir trabajando juntas desde el ámbito municipal, para precisamente superar aquellas desigualdades y discriminaciones que vivimos las mujeres a diario”.

Si bien la legislación ha impulsado medidas para fomentar la participación femenina, como la ley de cuotas en las

candidaturas, la representación sigue siendo desigual. Un dato preocupante es que en las regiones de Arica y Parinacota (XV) y Ñuble (XVI), no se eligió ninguna alcaldesa, y en otras como Tarapacá (I), Atacama (III) y Los Ríos (XIV), sólo una mujer logró asumir la jefatura comunal.

Por otro lado, la participación de las mujeres en los concejos municipales, se quedó en un 33%, reafirmando la minoría de mujeres para este cargo de representación popular, a lo largo de todas las comunas del país.

Desde la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), se ha trabajado activamente en la promoción de la equidad de género en el ámbito municipal. A través de la Comisión de Género y Equidad, se han impulsado capacitaciones, congresos de mujeres alcaldesas y concejalas, y se han promovido diversas iniciativas legislativas para fortalecer la participación de mujeres en la política local.

Entre ellas, destaca la reciente Ley Karin (21.643), que establece medidas para prevenir y sancionar el acoso laboral, sexual o la violencia en el trabajo, además, de la Ley Integral 21.675 contra la violencia de género y el Convenio 190 de la OIT, que busca garantizar un ambiente laboral libre de violencia.

Si bien ha habido avances, la falta de representación en algunas regiones y la disminución de la presencia de las mujeres en los concejos municipales reflejan la necesidad de seguir trabajando por una democracia más equitativa.

La ACHM mantiene su compromiso con la implementación de políticas que impulsen la igualdad de oportunidades y fortalezcan el liderazgo de las mujeres en la administración municipal, con el objetivo de lograr una representación más equilibrada y justa para el país.

---

## Fuerzas Armadas y de Orden: ¿Fusibles Desechables?



Señor Director:

Chile repite los mismos errores. En 2020, bajo el gobierno de Sebastián Piñera, se implementaron las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF), que desarmaron legalmente a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, condenándolas a una absurda indefensión frente a terroristas y delincuentes. Hoy, en 2025, el gobierno de turno insiste en profundizar esta política suicida.

Se nos ha vendido la falacia de la “proporcionalidad” en el uso de la fuerza como la gran solución. Es un error fatal. La proporcionalidad no protege al ciudadano honesto ni a la autoridad; protege al delincuente. La autoridad debe tener superioridad operativa, respaldo jurídico y la facultad de emplear la fuerza de manera efectiva y disuasiva. Pero este gobierno prefiere convertir a nuestros uniformados en fusibles

desechables, seres humanos de segunda categoría cuyo sacrificio es aceptable, mientras que la vida de un delincuente parece valer más que la de un carabinero o un militar.

Además, jamás debió normalizarse el empleo de las Fuerzas Armadas en situaciones de orden público. Su rol es otro, y su intervención en estas circunstancias debe ser una excepción absoluta, no una solución permanente ante la incompetencia política o la falta de voluntad para fortalecer a las instituciones encargadas del resguardo interno.

Por el contrario, Carabineros de Chile debe ser el primer y más celoso guardián de su propio mandato. La mantención del orden público es su tarea, y nadie debería arrebatarársela. Sin embargo, vemos cada vez más casos en los que carabineros son dados de baja por haber cumplido con su deber, y en otras ocasiones, sin el respaldo institucional necesario, han tenido que costear de su propio bolsillo su defensa legal. ¿Cómo puede esperarse que un funcionario policial actúe con determinación si sabe que, al hacerlo, se arriesga no solo a perder su carrera, sino a enfrentar un calvario judicial en total abandono?

Si un comandante, en cualquier época y en cualquier país, tuviera que enfrentar una situación donde sus subordinados estuvieran desprovistos de herramientas para cumplir su misión, expuestos a la agresión sin respaldo legal y convertidos en blanco fácil de turbas violentas, ¿no sería su deber moral y profesional exigir condiciones adecuadas para su seguridad y cumplimiento del deber?

Las Reglas de Uso de la Fuerza no pueden ser una excusa para la inacción ni una herramienta política para eludir responsabilidades. Si el costo de proteger la seguridad pública es seguir sumando nombres de carabineros, militares y policías caídos en cumplimiento del deber, entonces la historia juzgará con severidad a quienes, teniendo la posibilidad de corregir este error, optaron por la comodidad del silencio.

Mientras nuestras Fuerzas Armadas y de Orden estén sometidas a estas reglas injustas, seguirán muriendo soldados, carabineros y policías abandonados por un Estado que los considera prescindibles. ¿Quién protege a quienes nos protegen?

Chile está al borde del abismo de la anarquía. O corregimos este rumbo ahora o nos enfrentaremos a una nación sin ley, donde los delincuentes seguirán siendo intocables y los hombres y mujeres de uniforme seguirán cayendo sin justicia ni honor.

Basta ya de cobardía política y sumisión institucional.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

---

# **CLUB DERECHO A LA VIDA CONMEMORA DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**



Este sábado 8 de marzo el club “El Derecho a la vida”, conmemorara el Día Internacional de la Mujer en su sede ubicada en calle La Fortuna 691, Villa Paraíso, sector centro sur de la comuna de Maipú.

La invitación está extendida por Victoria Osorio Jara, Presidenta del Club y Juan Eduardo Salvatierra Galaz, Director de Tiempo de Baile y Canto.

Esta jornada busca restablecer lazos de conversación en un gran grupo de mujeres organizadas de manera de ver nuevos objetivos locales y nacionales que les permitan ser actores en la sociedad, defendiendo los derechos de la mujer, tanto en el hogar, el trabajo y en el acceso a las casas de estudios superiores.

El Día Internacional de la Mujer se llevará a efecto el sábado 8 de marzo del presente año a las 18 horas en la sede del club a partir de las 18:00 horas.

---

# VITTORI CELEBRA A 100 MUJERES EN SU DIA INTERNACIONAL



Christian Vittori celebrará a mujeres dirigentes sociales y vecinales, como todos los años, el Día Internacional de la Mujer. Este se realizará el lunes 10 de marzo en la Planta Baja de la Catedral Evangélica.

Se ha hecho una tradición local por parte del mundo “vittoriano” celebrar acontecimientos importantes del mundo social, en este caso el Día Internacional de la Mujer, así lo señala la dirigente “incombustible” Adriana Mena, esta vez se realizará con la presencia de 100 destacadas mujeres del ámbito social, cultural, vecinal y deportivo.

Más que una festividad, agrega Mena, es un momento de reflexión para ver los roles de la mujer en defensa de sus derechos en una sociedad ad vez más hostil con los nuevos roles de la mujer que ha conseguido con un doble esfuerzo en la actual, sociedad, pero aún queda mucho para equilibrar la balanza.

El acto se realizará este lunes 10 de marzo en la planta baja de la catedral Evangélica ubicada en Hermanos Carrera 2685.

Vittori, quien invita a esta jornada, señala que será un agradable momento para reencontrarnos y compartir un espacio de camaradería.

# CONVERSATORIO: ESTA SEMANA JAIME MULET MARTINEZ



EN DIRECTO

Este jueves 6 de marzo conversaremos con Jaime Mulet Martínez sobre sus aspiraciones presidenciales: Ver en el interior el video en directo.